

DESPACHO MINISTERIAL

17 de febrero del 2021
MICITT-DM-OF-091-2021

Señor
Teodoro Willink Castro
Viceministro de Telecomunicaciones

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Dentro de las tareas asignadas al Equipo de Digitalización Institucional (EDI) mediante la resolución N° MICITT-DM-RES-387-2020 se indica:

“Cualquiera otra actividad relacionada con el ámbito Digitalización Institucional, Archivo Institucional y las Tecnologías de Información, que el Despacho Ministerial considere necesario que sea realizado por el Equipo de Digitalización Institucional.”

Por lo anterior, se solicita al EDI continuar con el proceso de creación de la Política de Seguridad y Acceso a la Información del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) a efecto de que a la brevedad posible se concluya con el documento de dicha política; con el objetivo de poder oficializar la misma dentro de la institución y así contar con una regulación relacionada a los contenidos que se publican en la página web del MICITT.

Se requiere que en este documento se pueda incluir lo siguiente:

- Crear una clasificación de los contenidos y establecer los parámetros que permitan determinar qué contenido o información se puede publicar en el sitio web y qué información no se debe publicar; esto siempre teniendo en cuenta lo relacionado a datos sensibles, contenido sensible de propiedad intelectual y otros relacionados con privacidad y derechos de autor.
- Establecer lo relacionado con la publicación de fotografías de mayores y menores en el sitio y el uso de imágenes.
- Propuesta de política de uso de datos del sitio web, privacidad y otros, que se pueda publicar en el sitio dirigido a los usuarios de este.



DESPACHO MINISTERIAL

- Otros que el EDI considere pertinentes para garantizar la adecuada publicación de contenido e información en el sitio oficial y micrositos del MICITT, cumpliendo las normas de privacidad, datos sensibles y otros.

Por último, se deja sin efecto la solicitud realizada a los compañeros: Roberto Lemaitre Picado, Eduardo Venegas Berrocal, Raquel Gamboa Nelson, Antonieta Corrales Sandí y Diego Vargas Pérez, mediante el documento N° MICITT-DM-MEMO-017-2021 de fecha 11 de febrero del 2021.

Atentamente,

Dr.-Ing. Paola Vega Castillo
Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
DESPACHO MINISTERIAL

AMM

C: Sres. Equipo de Digitalización Institucional (EDI).
Archivo.

